

Ciudad de la Costa, 5 de julio de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 222/2018 ACTA N° 24/2017

VISTO: La solicitud de la Sra. Cecilia Rebellato, del Área de Infancia y Adolescencia de la Dirección Gral de Desarrollo Social, (N° de entrada 792), de apoyo para el Programa Municipios de Niños y Niñas.

RESULTANDO: Que por resolución N° 289/2017 se aprobó el apoyo a la totalidad de los talleres

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Apoyo para Eventos Culturales Departamentales, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de junio de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la sesión ordinaria N° 24 del 5 de julio de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APOYAR CON HASTA \$ 1.500 (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) CON MOTIVO DE LA COMPRA DE MERIENDA , PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEL ÁREA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA DIRECCIÓN GRAL DE DESARROLLO SOCIAL, ENMARCADOS EN EL PROGRAMA MUNICIPIOS DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS DÍAS, LUNES 16 DE JULIO Y LUNES 20 DE AGOSTO**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA